

ORDEN de 28 de octubre de 1969 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se citan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos Sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.^o, 7.^o y 8.^o de la Ley de Cooperación de 9 de enero de 1942, y 28 del Reglamento para su aplicación de 11 de noviembre de 1943, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Promoción Social:

Cooperativas del Campo

Cooperativa de Productores del Campo, de Santa Cristina de Nemenzo (La Coruña).

Cooperativa Unión Cooperativa «San Valero», del Campo de Cartiñena (Zaragoza).

Cooperativa Provincial Pecuaria «Coprope», de Huelva.

Cooperativas de Consumo

Cooperativa de Consumo «Borjas del Campo», de Borjas del Campo (Tarragona).

Cooperativas de Crédito

Cooperativa de Crédito Agrícola Caja Rural «Ribarroja», de Ribarroja (Valencia).

Cooperativas Industriales

Cooperativa Industrial de Plásticos, Cuero y Muñequeras «Placum», de Huércal de Almería (Almería).

Cooperativa Industrial «San Juan», de Sorbas (Almería).

Cooperativa de Fontaneros Asturianos, de La Felguera (Asturias).

Cooperativa de Artesanos Joyeros «Tas», de Barcelona.

Cooperativa de Usuarios del Servicio del Mercado Central de Sabadell (Barcelona).

Cooperativa Industrial «Talleres Unidos», de Villafranca del Panadés (Barcelona).

Cooperativa Industrial «Inte» C.I.T., de Palma del Río (Córdoba).

Cooperativa de Explotación Comunitaria Reparación Automóvil de Granada.

Cooperativa de Confecciones «Easo», de San Sebastián (Guipúzcoa).

Cooperativa Industrial «San Antonio», de Rus (Jaén).

Cooperativa de Transportistas Distribuidores «Cotradisa», de Madrid.

Cooperativa de Transportistas «Santa Bárbara», de Madrid.

Cooperativa de Terrazo y Mosaicos «C.O.I.T.Y.M.» de El Palmar (Murcia).

Cooperativa Metalúrgica Industrial «Comein», de Tafalla (Navarra).

Cooperativa Industrial «Sayte-Serigrafía», de Sevilla.

Cooperativa Industrial «C.R.M.I.S.E.», de Lora del Río (Sevilla).

Cooperativa Industrial de Artes Gráficas y Publicitarias «Z.A.R.T.E.S.», de Zamora.

Cooperativa Heladera y Turronera «Copfris», de Linares (Jaén).

Cooperativas del Mar

Cooperativa del Mar «El Buen Pastor», de Castillejas (La Coruña).

Cooperativa del Mar «Ensenada Pintens», de Aldán-Cangas (Pontevedra).

Cooperativas de Viviendas

Cooperativa de Viviendas «Nuestra Señora de los Dolores», de Córdoba.

Cooperativa de Viviendas «Boa-Vista», de Fuentedeume (La Coruña).

Cooperativa de Viviendas de Funcionarios de Hacienda, de Jaén.

Cooperativa de Viviendas del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Industriales «Copits», de Linares (Jaén).

Cooperativa de Viviendas del Montepío de la Fundación «Jiménez Díaz», de Madrid.

Cooperativa de Viviendas «Rusadir», de Melilla (Málaga).

Cooperativa de Viviendas «Nuestra Señora de la Fuensanta», de Murcia.

Cooperativa de Viviendas «Ciudad Nueva», de Valladolid.

Cooperativa de Viviendas de Alagón, de Alagón (Zaragoza).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1969.—P. D., el Subsecretario, A. Ibáñez Freire.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Social.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se hace público el otorgamiento de la concesión de explotación que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Badajoz hace saber que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número: 11.052 Nombre: «Mejizas». Mineral: Hierro y antimonio. Hectáreas: 280. Término municipal: Alburquerque.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946.

Badajoz, 15 de octubre de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el ingeniero Jefe de la Sección de Minas interino, José Joaquín Montserrat.

RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente iniciado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.», con domicilio en Barcelona, Vía Layetana, 45, quinto, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de las instalaciones eléctricas, cuyas características técnicas son las siguientes:

MS/ce-43523/68. S-685.

Instalación número 1:

Origen de la línea: Línea Martorell-Piera.

Final de la misma: E. T. número 570. «Talleres Canals», y número 822, «Chapap Chupas».

Términos municipales a que afecta: San Esteban de Sesrovires.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 1,303.

Conductor: Aluminio-acero; 46,25 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Hormigón pretensado y metálicos.

Estación transformadora: 800 + 200 kVA; 25/0,380-0,220 KV.

Instalación número 2:

Origen de la línea: Línea de E. T. 102 a San Lorenzo de Hortons.

Final de la misma: E. T. número 596, «Matadero-Géldida».

Término municipal a que afecta: Géldida.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,503.

Conductor: Aluminio-acero; 46,25 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Hormigón pretensado y metálicos.

Estación transformadora: 75 kVA; 25/0,380-0,220 KV.

Instalación número 3:

Origen de la línea: Línea a E. T. número 18, «Castellví de Rosanes».

Final de la misma: E. T. número 880. «El Tayón».

Término municipal a que afecta: Castellví de Rosanes.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,506.

Conductor: Aluminio-acero; 46,25 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Hormigón pretensado y metálicos.

Estación transformadora: 75 kVA; 25/0,380-0,220 KV.

Instalación número 4:

Origen de la línea: Línea de E. T. número 102 a San Lorenzo de Hortons.

Final de la misma: E. T. número 885, «Urbanización ENTO».

Término municipal a que afecta: San Lorenzo de Hortons.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,183.

Conductor: Aluminio-acero; 46,25 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Hormigón pretensado y metálicos.

Estación transformadora: 75 kVA; 25/0,380-0,220 KV.

Instalación número 5:

Origen de la línea: Línea de E. T. número 102, a San Lorenzo de Hortons.

Final de la misma: E. T. número 879, «Can Estruch».

Término municipal a que afecta: San Lorenzo de Hortons.